



Sindicato Médico
DEL URUGUAY
— 100 AÑOS —

CONCURSOS 100 AÑOS DEL SMU – 1920-2020 ARTES VISUALES Y LITERARIO

BASES

Tema: Medicina y sociedad: 100 años del Sindicato Médico del Uruguay

Convocatoria

En el marco de los 100 años del Sindicato Médico del Uruguay y como parte de su celebración, se convoca a socios/as y a todas aquellas personas que sean referenciadas por estos/as a participar del concurso de artes visuales y literario del SMU 2020.

Objetivo

Como lo indica el estatuto, uno de los objetivos del SMU es fomentar actividades culturales y, en este sentido, brindar un espacio para que sus afiliados/as y referenciados/as con intereses artísticos puedan compartir sus obras y difundirlas.

Este año particularmente se busca visibilizar el centenario de la institución y su relevancia social a través del aporte y visión cultural de médicos/as e interesados/as.

Temática

Se trata de plasmar historias o percepciones de la medicina en la sociedad uruguaya a lo largo de estos 100 años.

Se privilegiará a las obras que estén relacionadas a la medicina y a la salud.

Plazos de entrega

Entre el 1 y el 30 de octubre de 2020.

Participantes

Podrán participar todos los médicos/as y estudiantes de Medicina **socios/as** del Sindicato Médico del Uruguay (SMU) y todas aquellas **personas referenciadas** por los afiliados/as (**1 persona por afiliado/a**)

Cantidad de obras

Cada concursante podrá presentar hasta dos (2) obras en cada disciplina artística o género literario.

institucional@smu.org.uy
secretaria@smu.org.uy
www.smu.org.uy

(+598) 2401 4701
Bvar Artigas 1569

CP 1200
Montevideo, Uruguay



Sindicato Médico
DEL URUGUAY
— 100 AÑOS —

Dirección de entrega de obras

Lugar de presentación: sede del SMU (Br. Artigas 1569, Sección Socios, a confirmar horario)

ARTES VISUALES

Categorías:

- a) dibujo artístico a lápiz, tinta o marcador.
- b) pintura tradicional (óleo, acuarela, acrílico, pastel, collage, técnicas mixtas, técnicas matéricas)
- c) escultura (piedra, madera, metal, modelado, vaciado, técnicas mixtas)
- d) fotografía analógica o digital
- e) arte digital (dibujo, pintura, fotografía intervenida digitalmente u otros)

Tamaño de las obras

Las obras en escultura no podrán exceder volumétricamente el metro cúbico.

El resto de las obras deben presentarse con respaldo o paspartú rígido para colgar y sus lados mayores no podrán exceder 1 (un) metro como máximo y 50 cm como mínimo.

Autoría de las obras

Todas las obras deben presentarse con el título elegido y el seudónimo (sin la firma) del artista. Deberá constar en la parte posterior, la posición correcta (arriba-abajo).

No se admiten obras que sean **“copia fiel” de otros artistas** ni que **hayan sido premiadas** en otros concursos.

Presentación de las obras

Cada obra se presentará con un **sobre cerrado adjunto, en cuyo exterior figurará su título y el seudónimo del autor.**

En el interior del sobre se colocará una tarjeta con:

- Nombre del artista
- Dirección
- Teléfono
- Correo electrónico
- Aclaración si el autor es médico/a, estudiante de medicina o referenciado/a

Los participantes que se encuentren en el exterior en el momento de presentar la obra deben acreditar que su ausencia es temporal.

Es fundamental que las obras se presenten adecuadamente embaladas y protegidas con cartón liso o corrugado, o en cajas de cartón si corresponde por el tipo de obra. No deben cerrarse herméticamente, a los efectos de evitar la rotura del embalaje, dejando una solapa, o una tapa,

institucional@smu.org.uy
secretaria@smu.org.uy
www.smu.org.uy

(+598) 2401 4701
Bvar Artigas 1569

CP 1200
Montevideo, Uruguay



Sindicato Médico
DEL URUGUAY
— 100 AÑOS —

para que se puedan extraer con comodidad. Se aconseja asegurarlas con hilo común suficientemente grueso. **El SMU no se responsabilizará por roturas o alteraciones que se puedan producir, en los traslados o durante la exposición.**

LITERATURA

Categorías:

- a) Cuento o relato breve: hasta diez (10) páginas tamaño A4, letra cuerpo 12.
- b) Poesía: hasta cuatro (4) páginas tamaño A4, letra cuerpo 12.

Entrega de las obras

En sobre cerrado, dirigidas a: Sindicato Médico del Uruguay, Concurso Literario 2020, Br. Artigas 1569, CP 11200.

Formatos

Se deberán presentar **tres** (3) copias en hojas A4, tipeadas a doble espacio de un solo lado, en Times New Roman, cuerpo 12, en un sobre cerrado e **identificado solamente con el seudónimo elegido.**

Además, se deberá adjuntar en otro sobre cerrado una hoja de identificación con: **seudónimo, título de la obra, nombres y apellidos del concursante, teléfonos y correo electrónico.**

PARA AMBOS CONCURSOS

Jurado

El jurado valorará la calidad técnica, la originalidad de las imágenes y que se refleje la esencia de la temática del concurso.

Artes Visuales: Dibujo: Prof. Jorge Martínez; Escultura: Prof. Gabriela Giusti; Pintura: Prof. Daniel Tomasini (Bellas Artes), Fotografía: Álvaro Percovich (Fotoclub Uruguayo)

Literatura: Diego Recoba (Editorial Hum), Dr. Hugo Rodríguez, Dr. Miguel Cherro,

El **fallo** del Jurado será público e inapelable. La entrega de premios será también de carácter público y se realizará el 3 de diciembre de 2020.

Premios

Primer premio para cada categoría: U\$S 500 + diploma

institucional@smu.org.uy
secretaria@smu.org.uy
www.smu.org.uy

(+598) 2401 4701
Bvar Artigas 1569

CP 1200
Montevideo, Uruguay



Sindicato Médico
DEL URUGUAY
— 100 AÑOS —

Segundo premio para cada categoría: U\$S 300 + diploma
Menciones: placa y diploma

Exposición

Las obras visuales serán expuestas en el hall del SMU y las obras literarias serán publicadas en el sitio web del SMU y en sus redes sociales.

Propiedad y producción de las obras

1. Las obras artísticas premiadas quedarán en poder del SMU.
2. Las obras que no obtengan premios se retirarán del SMU una vez finalizada la exposición o exposiciones que se realicen. Se comunicará a los participantes oportunamente.
3. Los originales del concurso literario no serán devueltos.
4. El Sindicato Médico del Uruguay no se hará cargo de los costos que surjan de la producción de las obras.

Disposiciones generales

Los y las concursantes no podrán ejercer ningún cargo en el Sindicato Médico del Uruguay ni tener relación familiar con miembros del Jurado.

Derechos del concurso

Las obras presentadas en el concurso podrán ser utilizadas por la organización en muestras, revistas, cuadros, murales, así como ser difundidas en los canales de comunicación de la institución con la debida identificación del artista.

El incumplimiento de cualquiera de los puntos mencionados anteriormente inhabilita la participación de los inscriptos.

Consultas

Por consultas escribir a secretaria@smu.org.uy

institucional@smu.org.uy
secretaria@smu.org.uy
www.smu.org.uy

(+598) 2401 4701
Bvar Artigas 1569

CP 1200
Montevideo, Uruguay